

Señores

Sesión del día 30 de Enero de 1917

Filles

En la ciudad de Salamanca a treinta de Enero de mil novecien-
 tos diez y siete, siendo la hora señalada, se reunieron en el salon de
 P. Cardenal actos de esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los Señores de la
 Estepua misma anotados al margen, bajo la Presidencia del primero, y con
 Capdevila asistencia del Vice-Secretario, actuando de Secretario.
 Marcos

Pablos

Leida el acta de la anterior, el Sr. Marcos se opone a su aprobación, por
 entender que el Sr. Cardenal retiró la proposición referente a la salida
 Haüer de trigos de la provincia. El Sr. Cardenal manifiesta que no la retiró
 P. Baudé sino la aplazó para presentarla en sesión oportuna, quedando apro-
 Diei Ambrosio bada el acta con el voto en contra del Sr. Marcos

Gay

Kallalobo

El Sr. Presidente dá cuenta de que el Sr. Mirat (D. Gregorio) había excusa-
 do su asistencia a la sesión, fundado en quehaceres ineludibles

Garcia (D. V)

Quedó enterada la Corporación de las comunicaciones recibidas de
 las Cámaras de Avila, Palencia, Burgos, Valladolid, Reus, Barcelo-
 na, S. Sebastián, Madrid, Melilla, Palma de Mallorca, Lugo, As-
 torga, Linares y Logroño.

Tambien se dió lectura de los B. M. de las Cámaras de Ronda,
 Barcelona, Madrid y Béjar.

De un oficio de la Dirección gral de Obras Públicas, en el que manifiesta
 han dado las órdenes oportunas para que el tren 101 de Astorga, es-
 pose hasta los minutos, la llegada del tren 1 procedente de Medina, que
 dando así asegurado provisionalmente el enlace.

De un oficio del cuerpo de Telegrafos, Jefe, en el que manifiesta ha dado
 las ordenes oportunas para que se haga una visita de inspección, a la
 Red Telefónica Urbana de esta Capital a fin de que se reparen las
 deficiencias que se observan en el servicio.

De un oficio de la Escuela de Comercio de S^{ta} Cruz de Tenerife dan-
 do a conocer se ha poseionado del cargo el Sr. Ordóñez.

Se da a conocer la carta que ha dirigido D. Julián Maldonado a
 esta Corporación en el que da las mas expresivas gracias por el prese-
 me que se le dirigió por el fallecimiento de su S^{ra} madre.

Tambien se da lectura de una carta del Centro de Expansión Co-
 mercial, quedando enterada la Corporación.



Se dió lectura del informe hecho por la sección provaria de los trabajos realizados durante el año 1916, acordándose se quedara sobre la mesa.

Se da lectura de una carta del Secretario de la Corporación en la que presenta la dimisión de su cargo. El Sr Cardenal ruega a la Cámara que para tratar de este asunto en sesión secreta, se constituya, ahí se acuerda, abandonando entonces el salón, el Vicesecretario que suscribe y el escribiente, hasta que con movimientos llamados al salón de actos; habiéndose acordado por unanimidad admitir dicha dimisión. El Sr Cardenal propone se provea la plaza por oposición, oponiéndose a ello algunos Señores Vocales, que estiman debe ser por concurso; después de ligera discusión se puso a votación aprobándose por mayoría la proposición del Sr Cardenal en esta forma:

Dijeron oposición: Pres. Cardenal, Gay, Villalobos, Garcia (D. V.)
Dier Ambrosio, Pablo y Marcos. = Total 7

Y concurso: Pres Pérez Bande, Capdevila, Estefanía, Tháuer y Sr. Presidente. = Total 5.

Queda acordado que a la oposición solo puedan concurrir: Abogados mayores de ^{+ veinte y cinco años} ~~edad~~, debiendo verificarse ante Tribunal competente para nombrar el cual se forma una comisión compuesta por los Sres Presidente, Cardenal y Turdo. El Sr Marcos propone que no se concedan omnimodas facultades al Tribunal para la designación de un solo candidato, sino que ha de proponer a la Cámara una terna, oponiéndose a ello el Sr Cardenal. Questa a votación se acordó por mayoría, se acordó que el Tribunal pudiera proponer como máximum a tres, pudiendo también proponer dos o uno según su criterio.

Votaron en pró de la propuesta unipersonal los Sres: Cardenal Gay, Capdevila, Estefanía y el Presidente = Total 5.

Votaron en favor de la terna los Sres: Pérez Bande, Villalobos, Garcia (D. V.) Dier, Ambrosio, Marcos, Tháuer y Pablo = Total 7.

Se acuerda que mientras se provee la plaza, corran las escalas del sueldo, percibiendo el del Secretario, el Vicesecretario, y el de este

el escribiente, el cual desempeñará las funciones del dimisionario, nombrándose para la plana de escribiente con el carácter de interino, al supernumerario D. Prudencio Garcia Gallego.

El Sr Villalobos da cuenta de su gestión cerca del Director de la línea de S. F. P. quien le manifestó que la compañía nombra un Perito para cada caso particular y en atención a la clase de la mercadería.

Se toma en consideración una proposición de los Srs Cardenal y Gay relativa al estado de pavimentación de nuestras calles, acordándose que la Cámara se dirija al Ayuntamiento, solicitando su arreglo.

Se acuerda quede sobre la mesa otra del Sr Cardenal relativa a los daños que sufren las mercaderías que están a la intemperie en los muelles de las estaciones y solicitando que en tanto se habilitan tinglados en condiciones se gestionen cerca de las compañías y en especial de la de Medina a Salamanca, concierte con la compañía de Almacenes generales el que los locales de ésta sirvan de depósitos ferroviarios para el caso. Pide también que se establezca oficialmente por quien corresponda, si los perjuicios que se están originando a esas mercaderías, serán a cargo de las compañías, que igualmente si lo serán los deducidos por el retraso en el recibimiento de expediciones, a causa de la falta de material ferroviario. La

La Cámara acuerda adherirse a la campaña realizada por la de Zaragoza relativa a los transportes.

El Sr Ibañer ruega a la Cámara que una comisión visite al Director del Banco de España para rogarle el aumento de personal por así convenir a los intereses del público. Se acuerda y quedan nombrados los Srs Presidente e Ibañer; acordándose también hacer un recuento de los ocurrentes de esa entidad para presentar y apoyarla candidatura de D. Antonio Peláez en las elecciones para vocales del consejo de administración, a fin de que represente los intereses comerciales.

x El Sr Cardenal da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de compra de casa, indicando que es necesario que se conceda una amplia autorización a la Presidencia para ultimarla.

La Cámara acuerda autorizar a su Presidente D. Francisco Filler Rius; Primero: Para comprar para la Corporación la finca urbana denominada Casa de la Tierra, sita en el casco de esta ciudad, plaza de los Semeros y que perteneció a D^a Agustina Sanchez y Garcia hoy difunta, por el precio de diez y ocho mil pesetas, pactando respecto a gastos del contrato lo ordinariamente establecido. Segundo: Para tomar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca dinero a préstamo hasta la cantidad de trece mil quinientas pesetas, para pagar parte del precio de dicha compra, hipotecando a responder la finca antes indicada y pactando libremente el tiempo o plazo del contrato, el interés y las condiciones que exija la institución prestadora. Tercero: Para que en representación de la Cámara otorgue la escritura o escrituras que procedan para ambos contratos, con las cláusulas y requisitos del caso. Cuarto: Para suscribir pagarés en cantidad suficiente para el total pago de la finca y las obras a realizar. La Presidencia manifiesta que mediante estos pagarés pueden adquirirse las once mil quinientas pesetas, necesarias para cubrir la cantidad de compra, y obras que se han de realizar dentro de la casa, pudiendo garantizar en los pagarés los miembros de la Cámara, a los cuales invita a que presten su firma para tal objeto.

Los Sres Estefanía, Marcos, Pablos, Ybañer, Perer Bande, Dier Ambrosio, Gay, Villalobos y Garcia (D. V.) se excusan de prestar su firma a dichos pagarés.

Se prestan su firma los Sres Presidente, Lardenal y Capdevila. El Sr Lardenal nega a la Cámara se le cuenta a los demás miembros no presentes por si desean suscribir citados pagarés. Así se acuerda

Se acuerda dirigirse al representante de la Tabacalera en esta Capital para ver de conseguir que se hagan cargo de la cobranza de los recibos del 2% de la provincia los delegados de aquella en los diferentes pueblos de la provincia

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de lo que estiendo

la presente acta que firmo con el Sr Presidente y certifico: Fachado = edad = Novale = Entendidos = veinte y cinco años. Vale.

Juan Feller

Pedro Hernández

Sesión del día 7 de Febrero.

Señores Feller. Mirat. Gay. En la ciudad de Salamanca, el día siete de Febrero de mil novecientos diez y siete, siendo la hora señalada, se reunieron en el salon de actos de esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los Señores de la misma anotados al margen, bajo la Presidencia del primero y con asistencia del Vice-Secretario, actuando de Secretario.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

A propuesta de la Presidencia se acuerda pedir al Ministro de Fomento una subvención de seis mil pesetas para la instalación de una exposición de productos industriales en el local de la nueva casa.

El Sr Gay manifiesta la queja de varios comerciantes por no estar puestas las rejas (levadas) de llegadas de los consignatarios en el Ayuntamiento y que sería convenientemente se influyese cerca de las Compañías para que fuesen remitidas a esta Corporación, por ser más fácil al comercio enterarse, facilitando a la vez la relación de estos con la Cámara.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extendiendo la presente acta que firmo con el Sr Presidente y certifico:

Juan Feller

Pedro Hernández

Sesión del día 12 de Febrero

Señores Feller. Zúñiga. Bañer. Redondo. Villalobos. Pablos. Capdevila. En la ciudad de Salamanca, el día doce de Febrero de mil novecientos diez y siete, siendo la hora señalada, se reunieron en el salon de actos de esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los Señores de la misma anotados al margen, bajo la Presidencia del primero y con asistencia del Secretario interino.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

